

SESION

DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de
ayer, se acordó reservar para las Cór-
tes ordinarias: un oficio del Ministe-
rio de Gobernacion de Ultramar, con
que remite una carta del jefe político
superior de Yucatán, comprensivo de la planta y dota-
cion de la Secretaría de aquel Gobierno político; otro
del de Hacienda, con el expediente promovido sobre
una solicitud de D. Ignacio Masanet, relativa al pago
de derechos de un cargamento de trigo, y una exposi-
cion de la Diputacion provincial de Galicia, que acom-
paña otra del Ayuntamiento de Taboada, sobre que sean
considerados propietarios los poseedores de tierras por
espacio de treinta ó más años.

De conformidad con el parecer de la Contaduría, se
acordó expedir á favor del ex-Diputado Sr. Couto un
libramiento para que el Tesorero de Córtes lo vaya cu-
briendo segun permitan las circunstancias de los 19.360

reales vellon que resulta alcanzar por sus dietas deven-
gadas.

Visto el informe de dicho tesorero, se resolvió li-
brar una mesada, á cuenta de las mismas, á favor del
Sr. Mendez.

Se dió cuenta de un escrito con que el Sr. Cámos
Herrera reclama dos mesadas de las devengadas de sus
dietas, además de la que se le ha librado recientemente,
y la Diputacion declaró no poder ser por ahora.

La misma acordó oficiar al Gobierno, incluyendo el
oficio del bibliotecario de Córtes, leído en la sesion de
20 de Setiembre, y el informe del inspector-arquitecto,
á fin de que, no ofreciendo inconvenientes, disponga
la traslacion de los estantes que antes estuvieron en la
Biblioteca de las mismas, y ahora se hallan en la públi-
ca, y se levantó la sesion. =José María Calatrava, Pre-
sidente. =Francisco Martinez de la Rosa, Diputado Se-
cretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados